



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1178  
QUILLON, miércoles 3 octubre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ GUARTABEL JULIO MILTON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.203.200

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JULIO PEREZ GUARTABEL (MEDICO CIRUJANO). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 196 (96 HORAS). MES DE SEPTIEMBRE/2018 DIAS 2,4,6,11,13,21,25 Y 27 (48 HORAS) 9 Y 23 DE SEPTIEMBRE/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 117 DE FECHA 31/01/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.517 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Uger	2.448.000			
21411	Retenciones Tributarias		244.800		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		2.203.200	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.448.000 2.448.000



DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME